

PARRAL, noviembre 10 del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 5252 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 858 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de fecha 28 de Diciembre del 2010.-
- 2) La Factura N° 409321, de fecha 04.11.2011, de "COMERCIAL E INMOBILIARIA DON JOSE S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1064	H	SIERRA CIRC. GKS 190 1400W BOSC CADA	\$94.000.-	DEPTO.DE OBRAS TALLER CARPINTERO CARGO: DON WALTER SOTO

TOTAL: \$ 94.000.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-29-05-002 "MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION", la suma de \$94.000.- (noventa y cuatro mil pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



JAVIER CARVALLO SAEZ
Secretario Municipal (S)



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
Alcalde de Parral (S)

JCCC/JCS/RVO/svm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo partes